



Universidad de Valladolid



**Facultad de Educación
de Segovia**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Mención en Educación Musical

TRABAJO FIN DE GRADO

*Síndrome de Down. Estimulación Temprana a través de la Educación
Musical*

en un Aula Montessori Internivelar

Autora: Paula Buide López

Tutora: María de la O Cortón

Curso 2022-2023

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) del Grado de Primaria, mención Educación musical, muestra la vinculación positiva entre la música y los niños con Síndrome de Down. El Síndrome de Down está considerado como una discapacidad intelectual según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastorno Mentales, DSM-V (2013). Este TFG se centra una propuesta didáctica musical, desarrollada dentro de un colegio con la Metodología Montessori. Los resultados nos muestran cómo la música puede contribuir en cierta medida a una educación integral de los niños con discapacidades, en este caso con Síndrome de Down, mejorando su formación intelectual, física, social y afectivo- emocional.

Palabras clave: Síndrome de Down, Educación musical, Educación primaria, propuesta didáctica, Montessori.

ABSTRACT

This Final Grade Project (TFG) of the Primary Education Degree, mention in Music Education, shows the positive link between music and children with Down Syndrome. Down Syndrome is considered an intellectual disability according to the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM-V (2013). This TFG will be based on a musical didactic proposal, developed within a school with the Montessori Methodology. The results show how music can contribute to a comprehensive education of children with disabilities, in this case with Down Syndrome, improving their intellectual, physical, social and affective-emotional development.

Keywords: Down syndrome, music education, primary education, didactic proposal, Montessori

ÍNDICE

RESUMEN.....
ABSTRACT
1. Introducción.....	1
2. Objetivos	2
3. Justificación del tema elegido: relevancia de este y relación con las competencias del título.....	3
4. Fundamentación teórica y antecedentes, así como revisión bibliográfica, en su caso	4
4.1. Discapacidad intelectual.....	4
4.2. Síndrome de Down.....	5
4.2.1. Caracterización del Síndrome de Down	6
4.3. Importancia de la música en Educación Primaria	7
4.4. Metodología Montessori.....	10
4.5. Vinculación de la música y las personas con Síndrome de Down	15
5. Diseño de la propuesta de intervención:.....	16
5. Título: Bien tratar.....	16
5.1. Contextualización.....	16
5.2. Justificación	17
5.3. Legislación educativa	18
5.4. Objetivos de la propuesta didáctica	19
5.5. Objetivos de etapa.....	20
5.6. Competencias clave.....	20
5.7. Competencias específicas	20
5.8. Contenidos de carácter transversal	21
5.9. Saberes básicos	21
5.10. Metodología.....	21
6. Actividades	22
Actividad 1: Musical “El libro de la selva”	22
Actividad 2: Recreación de fondos “Selva Canaria”	25
Actividad 3: “Batucada reciclada”	28
Actividad 4: “Juegos para el bien tratar”	32
Actividad 5: “Retahílas de mi tierra, Canarias”.....	35
Actividad 6: “Baile del Vivo”	38
Actividad 7: Juegos tradicionales musicales	41
6.1. Recursos	43
6.2. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	43
6.3. Evaluación	44
6.4. Exposición de resultados del proyecto	44
6.5. Consideraciones finales, conclusiones	49
7. Referencias bibliográficas	54

8. Anexos.....	59
Anexo 1. Saberes básicos	59
II. Creación e interpretación.....	59
III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales	59
IV. Artes plásticas, visuales y audiovisuales	60
V. Artes plásticas, visuales y audiovisuales	60
Anexo 2. Letra de la canción “Lo más vital”	61
Anexo 3. Listado retahílas para realizar la investigación.....	62
Anexo 4. Letra de la canción “Baile del vivo”	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Musical “El libro de la selva”	22
Tabla 2: Recreación de fondos “Selva Canaria”.....	25
Tabla 3: “Batucada reciclada”	28
Tabla 4: “Juegos para el bien tratar	32
Tabla 5: “Retahílas de mi tierra, Canarias”	35
Tabla 6: “Baile del Vivo”	38
Tabla 7: Juegos tradicionales musicales	41
Tabla 8. Materiales y recursos.....	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Alumna leyendo la letra de “Busca lo más vital”	45
Figura 2. Alumnos observando el vídeo de “Bucket of water” de Mayumaná.....	45
Figura 3. Alumnos realizando sus cotidiáfonos.....	46
Figura 4. Musicogramas.....	46
Figura 5. Utilizando la App propuesta	46
Figura 6. Creando la canción con el significado de la retahíla	47
Figura 7. En el jardín realizando el baile	47
Figura 8. Percusión con los yembés.....	47
Figura 9. División de grupos	48
Figura 10. Alumnos jugando al dominó musical con el apoyo del pentagrama	48
Figura 11. Alumnos intentando averiguar la “palabra	48
prohibida”.....	48
Figura 12. El grupo-clase cantando línea y bingo.....	49

1. Introducción

El Síndrome de Down es una discapacidad intelectual, una alteración genética que tiene lugar por disposición de un cromosoma extra. Las células somáticas del ser humano contienen 46 cromosomas (estructura que contiene el ADN) que se reparten en 23 pares.

El Síndrome de Down tiene lugar cuando en el par 21 se encuentran 3 cromosomas, razón por la cual se genera el nombre de Trisomía 21. Cabe destacar que el Síndrome de Down no es una enfermedad genética. Cada persona es distinta, existe en ellos un grado mayor o menor de dificultad, por ejemplo, refiriéndonos a habilidades motoras, a la hora de realizar tareas de la vida cotidiana, pero sí que se establecen una serie de características comunes a todos ellos. Fue John Langdon Haydon Down en 1866 el primero en establecer las primeras características que tenían en común estas personas. Encontramos por lo tanto que esta discapacidad recibe el nombre de Down, haciendo referencia al médico británico.

Los expertos confirman que la Educación musical y artística, así como también la musicoterapia, generan numerosos beneficios para ayudar a las personas que padecen esta discapacidad intelectual. Así, desde el punto de vista físico encontramos beneficios para mejorar sus habilidades motrices y aumentar sus habilidades en el ámbito social para relacionarse con los demás.

Esta propuesta está diseñada para llevar a cabo en el Practicum II, en el Colegio Kaizen Montessori (Las Palmas de Gran Canaria). En los resultados de las actividades veremos reflejados algunos de los beneficios que puede aportar la música, en este caso, a las personas con Síndrome de Down. Podremos obtener nuestros propios resultados dentro del ámbito cognitivo (memoria), motriz (fina y gruesa) y social de la muestra de personas.

En cuanto a las competencias del título contempladas en la ORDEN ECI/3854/2007, del 27 de diciembre, y más concretamente las establecidas para este Trabajo Final de Grado se han desarrollado durante todo el proceso de elaboración teórica de este documento y, en mayor medida, en la implementación de la propuesta. Esta ha facilitado la competencia

De entre todas estas competencias generales se trabajarán de un modo particular las siguientes: 1.- Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica. 2.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante. 3.- Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa. 4.- Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación contra la mujer, la derivada de la

orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Respecto a las competencias específicas: 1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de esta. 2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. 4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente. 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer. 7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6-12 años. 8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. 9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

En relación con la Mención de Educación musical: 1. Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad contemporánea, emitiendo juicios fundamentados y utilizándola al servicio de una ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva. 2. Transformar adecuadamente el saber musical de referencia en saber enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas.

2. Objetivos

Objetivo general:

- Aplicar la música en el aula de primaria para el conocimiento de algunas de las aportaciones de la Educación musical al proceso educativo de personas con discapacidades intelectuales, en este caso, personas con Síndrome de Down.

Objetivos específicos:

- Realizar un acercamiento a la caracterización de las personas con discapacidad intelectual y de forma pormenorizada a las personas con Síndrome de Down.
- Analizar la importancia de la música en la Educación integral del alumnado de

primaria.

- Aproximación conceptual a la metodología Montessori.
- Establecer la vinculación existente entre la música y las personas con Síndrome de Down
- Contribuir en cierta medida a la minimización de algunas debilidades propias de la discapacidad de carácter cognitivo (memoria y confusiones temporales), motriz (fina y gruesa) y social a través de la implementación de una propuesta didáctica musical de manera directa y/o transversal.
- Compaginar el desarrollo ordinario de las clases de música con el tratamiento de niños con Síndrome de Down buscando su integración en el aula.
- Extraer unas conclusiones de la implementación de la propuesta.

El fin último de la propuesta didáctica de este Trabajo de Fin de Grado es ponerlo en práctica en el Practicum II y/o en un futuro como docente. La búsqueda de la información para la realización de los epígrafes será relevante para crear e idear actividades en los futuros centros educativos donde imparta docencia.

3. Justificación del tema elegido: relevancia de este y relación con las competencias del título

La discapacidad intelectual se particulariza por el rechazo que sufre ante la sociedad. La Ley 6/2022, 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación señala que:

Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en la estructura del pensamiento razonado, como en la conducta adaptativa de la persona, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, 2023, p.2).

La relevancia de la DI, en concreto, el Síndrome de Down, ha de ser tomada con detenimiento ya que nos encontramos con unas estadísticas muy elevadas de las personas que viven su día a día con esta discapacidad. Como futuros maestros debemos dar la respuesta educativa que merecen todos los grupos de personas que puedan verse en una situación de desventaja.

Cuando entramos en una escuela nos damos cuenta de que no todos los alumnos llevan el mismo ritmo de aprendizaje. Es por eso, por lo que debemos llevar a cabo una atención educativa personalizada, debemos conocer al alumno y el entorno que le rodea, con el fin de conocer sus posibilidades. De este modo se diseñarán actividades adaptadas que puedan superarse de manera productiva.

La vinculación de la música con los niños es lucrativa, aporta beneficios de carácter social, emocional, cognitivo, motriz y agiliza su lenguaje verbal. La elección de este tema elegido se basa en la realización del Prácticum II en un colegio de Metodología Montessori que investiga esta metodología educativa buscando vinculaciones que justifiquen la elección de la música para esta propuesta. En cuanto al interés mostrado por la DI del Síndrome de Down va vinculado a la presencia de una alumna en el aula con esta discapacidad. A esta causa se suma la aspiración de especializarme en la mención de psicopedagogía terapéutica o realizar un Grado de Educación Especial tras finalizar mis estudios de Educación Primaria.

4. Fundamentación teórica y antecedentes, así como revisión bibliográfica, en su caso

4.1. Discapacidad *intelectual*

La discapacidad intelectual obtuvo su primera definición reflejada en el manual American Association of Mental Retardation (1959).

La primera modificación en el manual de la AAMR emitida por Heber (1961) señalaba: “La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general inferior a la media, que se origina durante el periodo de desarrollo y que se asocia con discapacidades en la conducta adaptativa” (p.108).

A lo largo de los años se han realizado ajustes en la terminología de la discapacidad intelectual. En la actualidad, la definición reflejada en la Asociación Americana de Retraso Mental (2022) que más merece nuestra consideración sería aquella en la que la discapacidad intelectual o trastorno del desarrollo intelectual se considera una alteración que tiene su origen en el transcurso de los primeros años de vida. El trastorno destaca por el condicionante intelectual, de igual modo afecta a la ejecución de actividades diarias, a través de las cuales las personas afrontan las barreras naturales y sociales del entorno.

Tal y como se dice en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-V (2013) tenemos consciencia de que se ha procedido a cambiar el término “retraso mental” por “discapacidad intelectual”.

Según la clasificación planteada por el DSM-V (2013) entendemos la discapacidad intelectual como una vértebra de los trastornos del desarrollo neurológico.

El citado Manual DSM-V de American Psychiatric Association, establece una escala que discierne tres criterios, dominio conceptual, dominio social, dominio práctico, para distinguir la gravedad de la discapacidad intelectual:

- Leve
- Moderado
- Grave
- Profundo

La discapacidad intelectual no se considera una enfermedad, y los diversos estudios han localizado las causas más comunes que pueden derivar a este trastorno, son algunas tales como: condiciones genéticas, problemas surgidos durante el embarazo, falta de oxígeno durante el parto, malnutrición extrema o exposición a venenos.

A continuación, pormenorizaremos en la discapacidad intelectual que nos compete, el Síndrome de Down.

4.2. Síndrome de Down

El Síndrome de Down es la discapacidad intelectual con mayor número de casos diagnosticados, es comúnmente conocido como Trisomía 21. Este nombre da lugar debido a consecuencia de la comparecencia de un cromosoma extra en el par 21.

El número de casos diagnósticos de SD oscilan entre 1 de cada 700-800 niños, identificados como portadores de una copia extra del cromosoma 21 (Artigas, 2017; Alastrué y Manso, 2019).

Según Alastrué y Manso (2019) podemos discernir entre tres tipos de Síndrome Down a nivel cromosómico:

- Trisomía libre o regular: Tiene lugar en el 95% de casos y es la más frecuente en casos de esta discapacidad. Se denomina “libre” debido a que no está unida a ningún otro cromosoma, se encuentra de manera independiente en el núcleo.
- Translocación: Durante el proceso de meiosis, el cromosoma se rompe y parte de él se junta de manera peculiar a otra pareja de cromosomas, suele ser el 14. En este caso tan particular nos encontraríamos con la pareja 14 y 21 con carga extra.
- Mosaicismo: Se presenta en 1-2% de la población con Síndrome de Down. Surge cuando existe una copia adicional en el cromosoma 21, la copia se encontrará en algunas células del cuerpo.

Hoy por hoy el Síndrome de Down no tiene cura, si bien es cierto que, gracias a la tecnología podemos detectar el trastorno previo al parto de la madre, entre el segundo y tercer mes de gestación. En los primeros años de vida se le prestará al niño una atención personalizada en función de sus necesidades para ayudarlo en los aspectos que le faciliten una mayor autonomía, trato con personas y a desenvolverse en los ámbitos cotidianos de la vida.

El estado actual de la investigación genética aún no ha permitido encontrar un tratamiento eficaz, capaz de prevenir o curar el Síndrome de Down. No obstante, una intervención adecuada desde las primeras semanas de vida permite el desarrollo de una amplia variedad de habilidades y aptitudes, que serán diferentes en cada persona. (Madrigal, 2004)

4.2.1. Caracterización del Síndrome de Down

Los aspectos cognitivos recopilados que más individuos con el Síndrome de Down presentan son los siguientes en opinión de Madrigal (2004):

- Discapacidad mental.
- Tardanza para elaborar, catalogar y entender mensajes, así pues, deriva en falta de comprensión para la realización de labores.
- Problemas en la memoria.
- Dificultades en resolución de problemas
- Confusiones temporales (Vicari, Caravale and Tonegatti, 2011).
- Pocas destrezas para realizar cálculo.

- Carecen de sentido del humor, las expresiones diarias, chistes... lo interpretan con formalidad.

El área del lenguaje se ve afectada en las personas con SD, estas limitaciones van ligadas a la discapacidad intelectual, lo más común en este colectivo sería la expresión oral y el tartamudeo (Santos and Bajo, 2011).

En cuanto a las características de la personalidad fue John Langdon quién en 1866 recopiló una serie de características psicológicas como la carencia de intriga (por lo que se limitan a no explorar), exteriorizan sus emociones con mucha pasión y otras como cariñosos, meticulosos y apáticos.

Las personas con Síndrome de Down presentan una serie de rasgos identificables, ojos rasgados, baja estatura y, por lo general, no suelen estar delgados.

Con relación a la psicomotricidad, tienden a ser sujetos torpes, carecen de musculatura desarrollada, ausencia de reflejo al Moro (recién nacido), y poseen una habilidad de flexibilidad exagerada.

Los problemas sensoriales también son un aspecto que destacar, pues, el 3% de las personas que padecen Síndrome de Down tienen cataratas. Por otro lado, tenemos que el 70% de esta población comienza a tener pérdida auditiva en la adolescencia.

4.3. Importancia de la música en Educación Primaria

La Educación musical se incorporó al currículo español en la década de los 90. En este momento la ley educativa era la LOGSE (LOGSE, 1990), considerándola una asignatura obligatoria en la Educación primaria y secundaria que debería ser impartida por un especialista en el campo musical. El área de Educación artística adquiere en este periodo. La ley consiguiente se establece en 2002, la LOCE (LOCE, 2002). En ella se mantendría el nombre del área de Educación artística: música, plástica y dramatización. En esta ley la dramatización desaparece y se crea una decadencia de la creatividad. La música comienza a perder valor, con un cómputo total de horas de 105 horas anuales, supondría manos de 1 hora a la semana.

En el año 2006 nace la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), en esta nueva ley se incorporan las competencias básicas y se crea un área en el currículo de Primaria llamada: Educación artística. Para Touriñán (2011) la formación artística se configura como un ámbito de intervención pedagógica que puede ser abordado desde la formación general

(<<por>>) y como ámbito de especialización o profesionalización (<<para>>). La Educación artística se conforma de dos lenguajes: plástico y musical introduciendo de nuevo la estimulación del niño, la creatividad etc. Dependiendo del curso se establece un número de horas semanales, en todo caso supondrían más horas que en con la ley del 2002.

Con la implementación de la Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) se cambiaría el rol de la música en la escuela, convirtiéndose en asignatura no troncal. En este caso dependería de cada comunidad autónoma tanto el horario como la instrucción de la asignatura optativa. En esta asignatura se deberá impartir al menos 1 hora semanal, dedicada a la enseñanza musical. Este planteamiento curricular además de suponer una relegación de la Educación artística a un menor rango del que ya tenía implica que “no toda la población tendría una formación artística segregando en razón de las diferentes capacidades” (Aróstegui, 2014, p.30). En definitiva, se trata de un modelo curricular que promueve las materias fuertes o instrumentales del currículo y relega a un segundo plano las restantes obviando por tanto los aspectos cualitativos de la educación. “Las consecuencias para la Educación musical como parte del sistema educativo de régimen general son devastadoras” (p.36).

Con la entrada de la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE, 2020) nos encontramos que la Educación musical vuelve a tener peso en el currículo, conociéndose como: Educación artística, que se puede desdoblar en Educación plástica y visual, por una parte, y música y danza, por otra.

En definitiva, la Educación musical a lo largo de las distintas legislaciones educativas ha ido tomando un mayor o menor peso en la educación en función de la valoración de esta materia por la sociedad y sobre todo por los legisladores.

No obstante, existen numerosos estudios que muestran cómo la Educación musical juntamente con la Educación plástica constituyen una importante aportación a la educación integral del ser humano desde edades tempranas.

La música se ha añadido tradicionalmente a los programas escolares tanto por los beneficios musicales como el desarrollo social, emocional, cognitivo y creativo que los educadores han descubierto.

En este sentido, nos encontraremos una serie de singularidades que adoptan los niños involucrados en un ambiente donde la música juegue un papel primario (Veleceta, 2020):

- Reminiscencia
- Habilidad en la ejecución y resolución de problemas
- Destreza para manifestarse
- Desarrollo de las funciones motoras, desatando las emociones
- Excita la imaginación
- Mejora las interrelaciones con los compañeros

Faros (2017), reafirma las ventajas que nos proporciona la música en el desarrollo cognitivo:

- Proporciona un aumento de la capacidad de atención y ensimismamiento
- Capacidad de memorización, a través de las reglas mnemotécnicas
- Problemas mentales de alto nivel
- Exteriorización del afecto
- Unir la música con la actividad física nos ayuda a potenciar la transversalidad de la música, por ejemplo, a través de la Educación Física, promoviendo mejoras en la salud
- La actividad cerebral y auditiva se ven fortalecidas, gracias a la escucha activa de la música

Velecela (2020) determina que es fundamental proporcionar una Educación musical a los niños, ya que les permite adquirir y reforzar conocimientos en diversos ámbitos, en particular el desarrollo intelectual.

Podemos decir que la Educación musical no debe ser pasada por alto por las instituciones educativas, que deben proporcionar el espacio y los recursos necesarios para garantizar que esta tarea se imparta adecuadamente.

La utilización de la música dentro de las escuelas se presenta como un material formativo que enriquece la formación integral del niño no solo en su aspecto formativo, sino también porque contribuye al sano desarrollo del individuo y de su personalidad y de su personalidad. Una de sus ventajas más significativas es el desarrollo intelectual, socioemocional, psicomotor, el crecimiento de la personalidad y la formación de hábitos (Conejo, 2012).

El uso de la música ayuda a mejorar funciones cognitivas. En este caso concreto para mejorar los problemas memorísticos, desde el laboratorio de neurociencia cognitiva los investigadores Benítez, Díaz, Sarli, Bossio y Justel (2018), plantean los problemas más concurrentes en la infancia. Los cuáles podemos propiciar a través de la Educación

musical como exponía anteriormente referenciando a Velecela (2020).

Reynoso (2010) expone que las intervenciones musicales aportan beneficios no sólo a corto sino a mediano y largo plazo en nuestra formación como personas, siempre y cuando se lleven a cabo de manera constante y persistente. En definitiva, se trata de un currículo musical equilibrado, amplio y progresivo sumado a la participación activa en actividades musicales compartidas, ricas y significativas (Giráldez, 2014).

Además, la música juega un papel muy importante en el desarrollo socioemocional de los niños, Por un lado, les enseña a distinguir relaciones estableciendo compromiso y capacitándolos para una mayor intervención en el aula. Por otro, la música crea alegría en el niño, cercanía y familiaridad, despertándolo a observar y aceptar todo lo que le rodea, le permite certidumbre para moverse y hallarse en el espacio/tiempo a la par que nos permite evadirnos e imaginar ayudándonos a ser más felices (Lacárcel, 2003).

En este sentido, el uso de las artes, y concretamente de la música se han mostrado como una herramienta valiosa para fortalecer las relaciones sociales positivas y sostenibles y transformar conflictos violentos (Turino, 2008). En definitiva, como vehículo para mejorar la convivencia y uno de los retos de la actualidad es reconocer e integrar la diversidad cultural y musical en las aulas (Cabedo, 2016).

4.4. Metodología Montessori

María Montessori ideó el método educativo integral (Bone, 2017). La enseñanza Montessori es mucho más que el uso de materiales especializados es la capacidad del educador de amar y respetar a los niños como personas y ser sensible a sus necesidades. El ambiente Montessori no incita a la competencia entre compañeros, se respeta y valora el logro de cada alumno en su momento y ritmo oportuno. El silencio y la libertad de movimiento son elementos indispensables en esta metodología, los niños pueden trabajar en alfombras, mover sus mesas, o elegir con quién trabajar, siendo las manos las mejores herramientas de exploración, descubrimiento y construcción de dichos aprendizajes. El error o equivocación, es considerado como parte del aprendizaje, por ello, no es castigado. Las ideas fundamentales de la Pedagogía Montessori están basadas en: la autonomía, la independencia, la capacidad de elegir y la autodisciplina. Otros aspectos abordados en esta metodología son: el orden, la concentración y el respeto tanto a los demás como a uno mismo. El programa Montessori basado en la propia dirección, ayuda a los niños al desarrollo de la propia imagen y a la confianza para enfrentarse a retos y cambios con optimismo.

Machuca, en el año 2008, expone como principios básicos de la metodología Montessori los siguientes:

- **Mente absorbente de los niños:** estos tienen la capacidad innata de recibir, absorber e integrar todo tipo de aprendizaje de los 0 a los 6 años (Montessori, 1949)
- **Área de aprendizaje:** en un aula Montessori los rincones están predispuestos y divididos en áreas: vida práctica, sensorial, lenguaje, matemáticas y cultura
- **Periodos sensitivos:** son aquellos tránsitos de tiempo en los que el niño muestra un interés especial en un área determinada. A estos periodos sensibles se les da el nombre “ventanas de aprendizaje”.

No matter what help and assistance he will get later in life if he tries to learn a new language, he will not be able to speak it with the same exactitude as he does the one acquired in childhood. (Montessori, 1949, p.4)

- **Ambiente preparado:** el aula es creada para ofrecer al alumno actividades que le susciten interés, guardando siempre una limpieza y un orden visual. Ofrecer el entorno adecuado promueve la realización de las actividades espontáneas, de modo que estos períodos sensibles se adquieran con éxito (L'Ecuyer, Bernabéu, and Güel, 2020).
- **El rol del adulto:** su función es la de guiar al niño, presenta los materiales a los alumnos para que ellos los puedan utilizar de manera autónoma.

Otras consideraciones del método Montessori importantes para trabajar son:

- **Respeto del ritmo de aprendizaje del niño:** cada niño tiene un ritmo diferente y el adulto debe respetarlo, el guía debe intentar no irrumpir durante las actividades, pues puede provocar sentimientos de frustración a los alumnos, haciéndoles sentir inferiores. Britton (2000), explica la diferencia entre pasear a un niño o llevar al niño a pasear, el niño debe llevar su propio paso o se cansará, sin apenas disfrutar la ruta.
- **Materiales Montessori:** materiales específicos del método, comúnmente hechos de madera y apto para el uso en solitario de los alumnos. La forma y los colores juegan un papel muy importante en los materiales.

Las etapas educativas en las que se divide el método de María Montessori serían:

- **Nido (4-18 meses):** en esta franja de meses el programa Montessori gira en torno a tres aspectos fundamentales: El movimiento, el lenguaje y la estimulación sensorial.
- **Sensorial:** Los sentidos del bebé que ya funcionan desde el nacimiento, crecen en agudeza durante los tres primeros años de vida, a los pequeños les interesa mucho

las experiencias sensoriales y el aula les provee de muchos elementos que enriquecen los sentidos.

- Lenguaje: A través de los estímulos sensoriales y la interacción con las guías que les acompañan, los bebés van introduciendo el vocabulario al mundo que les rodea de una manera natural.
- Movimiento: Con los ejercicios del área de vida práctica, los bebés participan en su cuidado personal de forma independiente. Usando ejercicios específicos aprenden a controlar sus movimientos corporales (caminar, usar escaleras, llevar objetos, bailar, etc.) y manejar las manos con destreza, al mismo tiempo que ganan autonomía.
- Comunidad infantil (Primer ciclo de infantil, de 18 meses a 3 años): a partir de los 15-18 meses comienza una nueva etapa en el que se comienza a tener conciencia de la persona y se afirma con fuerza la independencia. El aula Montessori les provee de esta independencia permitiéndoles hacer cosas por sí mismos.
- Vida práctica: Los niños desarrollan su motricidad fina a través de una rica variedad de materiales manipulativos. Disfrutan del cuidado del ambiente (limpiar una mesa, barrer, cuidar de plantas y mascotas...) el cuidado personal (peinarse, lavarse las manos, vestir y desvestirse, etc.) que permiten a los niños desarrollar habilidades motoras, sociales, autonomía y autoestima. Estas actividades les preparan indirectamente para la escritura.
- Sensorial: Las actividades sensoriales ganan en dificultad, los niños aprenden a discriminar tamaños, olores, sonidos, sabores y estimulan sus percepciones a través de objetos con texturas, hierbas aromáticas, el sabor de la comida, ... El conocimiento que se siente es el que se recuerda.
- Lenguaje: Durante esta etapa hay una explosión del lenguaje hablado aprendiendo nuevas palabras cada día. El ambiente Montessori en esta etapa les provee de libros, objetos e imágenes para nombrar, pero lo más importante es la conversación que establecen con los adultos y el hecho de ser escuchados.
- El arte, la música, la danza, el huerto y el jardín forman parte importante del curriculum y poco a poco se van introduciendo áreas como las matemáticas, la botánica, la zoología, la historia, etc.
- Casa de los niños (Segundo ciclo de infantil, de 3 a 6 años): los menores de 3 a 6 años se encuentran en un proceso de autoconstrucción y perfeccionamiento. Su aprendizaje es cada vez más consciente y los elementos sensoriales concretos se

van sustituyendo naturalmente por otros más abstractos y simbólicos.

- Vida práctica: El deseo de buscar el orden y la independencia se expresa a través del uso de una variedad de materiales y actividades que apoyan el desarrollo de la motricidad fina y están relacionadas con habilidades que se emplean en la vida diaria. Los materiales de la vida práctica involucran a los niños en los movimientos precisos que los retan a concentrarse, trabajar a su propio ritmo ininterrumpido, y completar un ciclo de trabajo que por lo general da lugar a sentimientos de satisfacción y confianza.
- Sensorial: Cada parte del material sensorial es generalmente un conjunto de objetos que aíslan una cualidad fundamental percibida por los sentidos, como el color, la forma, dimensión, textura, temperatura, volumen, tono, peso y sabor. El uso del lenguaje específico se une a estas experiencias sensoriales para hacer que el mundo sea aún más significativo.
- Lenguaje: La preparación indirecta para la escritura comienza con los ejercicios de la vida práctica y el entrenamiento sensorial. Con este telón de fondo, se comienzan a presentar los símbolos del alfabeto. No sólo pueden escuchar y ver los sonidos, también pueden sentirlos trazando las letras de papel de lija. A través del alfabeto móvil, el alumnado construye sus propias palabras, para luego dar paso a oraciones y finalmente historias. Se anima a la creatividad y los niños crecen en la apreciación de la literatura.
- Matemáticas: La mente en esta etapa ya se ha despertado a las ideas matemáticas a través de las experiencias sensoriales. Los niños han sido testigos de las distinciones de la distancia la dimensión, la graduación, la similitud y la secuencia gracias al material sensorial y ahora serán introducidos a las funciones y operaciones de números. A través de material concreto, aprenden a sumar, restar, multiplicar y dividir, y gradualmente llegan a entender muchos conceptos matemáticos abstractos con facilidad.

A estas cuatro áreas las acompañan Geografía, Historia, Arte, Música, Zoología y Botánica. Globos terráqueos, mapas, canciones, formas geográficas, fotografías de la vida en las diferentes culturas y mucho más se ofrecen con el objetivo de ayudar a los niños a crecer como personas autónomas y apreciar y respetar el contexto más amplio de su mundo.

- Taller I y II (Primaria, de 6 a 12 años): en el aula taller Montessori, el alumnado aprende los objetivos curriculares que marca la Consejería de Educación, pero de

una manera significativa y manipulativa. Por un lado, las maestras son guías y acompañantes, no conferenciantes, trabajan de manera individualizada en función de las capacidades e intereses de cada alumno, adecuándose al tiempo que necesita cada uno para aprender los contenidos. De esta manera, si un alumno está preparado, puede acceder a los contenidos de cursos más avanzados, mientras que los que presentan dificultad, cuentan con el tiempo necesario para aprender los contenidos sin ser comparados con los demás, cuidando su autoestima e interés por el aprendizaje.

Las guías observan al alumnado y reúnen a grupos de niños que están listos para una lección en particular. Después de una lección, cada alumno tiene tiempo para practicar una habilidad o explorar más a fondo un área, ya sea solo o con compañeros elegidos libremente.

Se anima a los estudiantes a ser curiosos, adquirir compromisos y buscar respuestas a sus inquietudes. La autonomía es un gran factor de motivación, y la primaria Montessori permite a los niños participar en su aprendizaje. Por supuesto, cada alumno tiene que cumplir con objetivos curriculares, no es opcional. Pero en lugar de obligar a cada niño a completar la misma hoja de trabajo al mismo tiempo, en el aula Montessori se garantiza la repetición al ofrecer una variedad de materiales para practicar una habilidad determinada.

Los niños aprenden a resolver problemas y a pensar, en lugar de repetir y memorizar. También aprenden entre ellos, en un entorno de edades mixtas. En lugar de competir entre ellos, se convierten en una comunidad y practican habilidades sociales de suma importancia, negociando roles y aprendiendo habilidades en un entorno seguro y supervisado.

Otros aspectos curriculares del método Montessori:

Arte y música

- La Educación artística dentro del curriculum de la escuela tiene un importante espacio, donde personas de diferentes edades, niños y adultos, se sienten libres para desarrollar su creatividad sin juicios, sin inhibiciones y sin competición. Sin pretender nada, con la pasión que produce realizar una actividad por el placer que proporciona en sí misma.

Educación física y yoga

- La motricidad tanto fina como gruesa se refuerzan continuamente en el aula

gracias al gran número de materiales manipulativos que se encuentran en el ambiente y a la posibilidad de que los niños puedan moverse con libertad.

4.5.Vinculación de la música y las personas con Síndrome de Down

¿Cómo se vinculan las debilidades de la discapacidad intelectual con la música?

Las evidencias científicas de los últimos años nos demuestran cómo la Educación musical tiene beneficios para mejorar las habilidades de personas con discapacidad, en este caso nos focalizaremos en la discapacidad de SD (Moreno, Monteagudo y Cabedo, 2020).

Según Pitts (2007) las propuestas didácticas vinculadas a la Educación artística y musical comprenden múltiples factores que proporcionan un mejor desarrollo personal, en este caso se ven reforzados en el ámbito social cotidiano. Como exponía anteriormente en las características del SD, esta discapacidad sufre pérdida auditiva y visual en los años de la adolescencia. En este caso, la música acelera los procesos auditivos y sensoriales del cerebro, proporcionando una mejor escucha y remembranza (Zatorre, 2005).

Santos y Bajo (2011, p.3) exponen dos consecuencias de la discapacidad intelectual “La afectación del lenguaje, de grado variable, puede generar problemas en la sociabilización porque afecta a la capacidad comunicativa de la persona y a su expresión oral (habla)”. A este respecto una adecuada estimulación musical promueve el lenguaje tanto expresivo como comprensivo (Pascual, 2006). De hecho, se ha comprobado que la música contribuye a solidificar en la memoria todo tipo de conceptos, incluidas las palabras (Campbell, 2000). Además, la Educación musical presenta un papel socializador fundamental para cualquier ser humano al desarrollarse muchas de sus prácticas con carácter colectivo.

Vicari, Caravale and Tonegatti (2011) evaluaron la percepción y producción del tiempo en individuos con síndrome de Down. Los resultados mostraron que los participantes con síndrome de Down tuvieron dificultades en la percepción y producción del tiempo, pero que estas dificultades disminuyeron con la edad y la experiencia. Tiempo y música forman un dúo inseparable y de hecho “pensar en la última es pensar en la conjunción sonido-tiempo” (Malbrán, 2010, p.11). El trabajo con las cualidades rítmicas que implica la música a través de canciones, bailes, instrumentaciones, etc. contribuye al desarrollo del sentido del tiempo (Campbell, 2000).

Las personas con S.D. presentan un rasgo identificable, su peso suele ser elevado respecto a su altura, esta característica afecta a su motricidad fina y gruesa. Desde la educación

musical y artística se promueve a mejorar las habilidades motrices finas, en el caso de que se toque un instrumento (Schlaug, Norton, Overy y Winner, 2005). Además de la motricidad gruesa mediante el trabajo del ritmo con el movimiento corporal y la danza.

En este último sentido, en 2012, Betancourt y Hernández obtienen resultados en un estudio relativos a que la parte que activa el movimiento del cuerpo dentro de la Educación musical y artística mejora las habilidades motóricas gruesas, que se componen de movimientos realizados con las grandes extremidades del cuerpo (brazos, piernas) o bien con todo el cuerpo, como puede pasar en el baile.

Las personas con Síndrome de Down han desatado una preocupación en diversos estudios, los resultados demostraban la falta de actividad física y unos niveles demasiado altos de sedentarismo. Teniendo en cuenta que es un porcentaje de población que suele tener probabilidad elevada de problemas cardiovasculares se deben de tomar medidas de prevención, fomentando la puesta en marcha de actividades que requieran movimiento como las musicales, para evitar de este modo los problemas de obesidad y motricidad gruesa (Díaz, 2020).

La educación de hoy, siglo XXI, pretende dar un vuelco y fomentar la transversalidad de las asignaturas atendiendo a los beneficios derivados de la misma (Boix Mansilla, Miller y Gardner, 2000). En nuestro caso tomaremos la transversalidad de la música y la creación artística en el aula de Educación primaria centrándonos en alumnos con Síndrome de Down.

5. Diseño de la propuesta de intervención:

5. Título: *Bien tratar*

5.1. Contextualización

Nos encontramos en un aula de un CPEIP, colegio Kaizen Montessori. Se trata de un colegio privado, esta característica conlleva a que la mayoría de las familias se encuentran en un nivel socioeconómico medio-alto. Este centro se encuentra en la isla de Gran Canaria, donde nos encontramos variedad de familias inmigrantes que han sido destinadas por trabajo o deciden residir en este archipiélago. La propuesta de intervención tendrá lugar en un aula multicultural, entre las que destacamos: familias rusas, latinoamericanas, polacas, checas, inglesas y peninsulares. Cabe destacar que todos los niños de esta clase tienen buen dominio del castellano.

Algunas de las peculiaridades que tiene este centro sería la atención personalizada e individualizada de los alumnos. Al tratarse de un colegio pequeño, alrededor de 170 alumnos, posee aulas internivelares de 3 años de diferencia, con una ratio de 20 alumnos por aula (2 aula de guardería, 3 de infantil, 3 aulas de 1-2-3º y 2 aulas de 4-5-6º de primaria) contamos con la ventaja de que los profesores conocen a cada alumno en profundidad, saben cómo trabajan, sus dificultades, adaptaciones curriculares y sus situaciones externas. Es un centro equipado con los materiales de la pedagogía Montessori. El colegio no tiene apenas 10 años y año tras año va aumentando materiales, profesorado y alumnado. Lo más complicado es comprar materiales, ya que son de gran coste, pero este centro cuenta con 2 trabajadores (carpinteros) que se dedican a crear muebles, sillas, algún material...y velan por una educación sostenible y adaptada a los fondos de un colegio emergente.

Para profundizar más en el aula que nos compete, comenzaremos con el número de alumnos con los que vamos a trabajar, 22 alumnos de edades comprendidas entre 6 y 9 años. Al tratarse de un colegio que imparte la metodología Montessori implica el trabajo entre iguales, nos encontramos con alumnos de 1º, 2º y 3er curso de Educación primaria. Resaltar que dentro del aula nos encontramos a una alumna con Síndrome de Down y un niño con TEA (nivel 1) con altas capacidades matemáticas. En este ambiente trabajan todas las mismas actividades, los cambios se ven reflejados únicamente en la densidad de trabajo en áreas como la de lenguaje o matemáticas/geometría. Todos los alumnos han aprendido a gestionar su propia autonomía y contribuir en el aprendizaje de sus compañeros.

5.2. Justificación

El nombre de la propuesta “Bien tratar” ha sido seleccionado por una razón, es un proyecto que un padre ha introducido en el colegio Kaizen Montessori para respetar a tus iguales. Tiene un significado que va muy ligado a la filosofía de María Montessori, sería: *te cuido, me cuidas, nos cuidamos* (se simboliza haciendo una paloma con las manos), se usa para dirigirte a las personas cuando necesitas ayuda para guardar silencio o atención. La propuesta se llamará así dado que es la forma que tenemos de dirigirnos a los niños para pedir silencio y atención en las actividades.

El diseño e implementación de la propuesta didáctica tendrá como objetivo principal conseguir que todos los niños se integren en las actividades de la misma, y especialmente la alumna con S.D. a la par que se benefician de la música. El análisis de los resultados

nos mostrará en qué medida la educación musical ha propiciado la disminución de ciertas características inherentes al S.D. como la escasa memoria, habilidad motriz gruesa deficitaria, y problemas en la expresión y comprensión oral que dificultan la comunicación y socialización.

En este caso, serán actividades que puedan hacer todos los alumnos, independientemente de su condición intelectual, en el centro donde se van a implementar las sesiones mantienen una educación igualitaria e integral. Aunque las actividades se presenten a todo el grupo-clase, la evaluación y recopilación de resultados será únicamente de la alumna con discapacidad intelectual (Síndrome de Down).

Las etapas educativas a las que irá dirigida la propuesta serán 1º, 2º y 3º (es en este último curso donde encuentra la alumna con S.D.) de Educación primaria. Los contenidos que se abordarán en estas sesiones serán principalmente del curso de 3º de primaria, si fuese necesario bajar el nivel se especificará en las actividades. Después de mantener un período de observación he comprobado que podemos igualar sus conocimientos (en Educación artística) con el curso máximo que hay en el aula. Esta metodología confía en que los alumnos se ayuden entre ellos evitando la ayuda del Guía y gracias a esta característica nos aseguraremos de que cuando se realicen actividades de mayor dificultad tendremos en cuenta la edad y/o capacidad de los alumnos.

En nuestro centro en cuestión las actividades son menos duraderas que en un centro de enseñanza tradicional porque una vez los niños finalizan la “tarea” pueden elegir un material con el que trabajar o bien plantear uno para toda la clase, pudiendo ser reforzar una canción aprendida, bailar, tocar instrumentos del aula...

5.3. Legislación educativa

La programación que más adelante se expone ha sido creada acorde a la normativa vigente, tanto a nivel estatal como autonómico de la comunidad a la que va dirigida, en este caso Las Islas Canarias.

- A nivel estatal:
 - LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 30/12/2020.
 - Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
 - Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo

básico de la Educación Primaria.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- A nivel autonómico
- DECRETO 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 24 de mayo de 2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 diciembre, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC n.º 124, de 21 de junio de 2007).

5.4. *Objetivos de la propuesta didáctica*

- Diseñar una propuesta didáctica adaptada a la casuística de una alumna con Síndrome de Down y al resto de los alumnos del aula, compaginando el desarrollo ordinario de las clases de música con la atención requerida por la alumna con Síndrome de Down
- Implementar en la práctica la propuesta didáctica atendiendo a cada uno de los alumnos y a sus necesidades particulares, adecuando la propuesta a los distintos niveles de capacidades, en este caso especialmente a la alumna con Síndrome de Down
- Incrementar la memoria de la alumna con S.D., y por ende del resto de sus compañeros
- Contribuir en cierta medida al desarrollo de la motricidad de todo el alumnado y, especialmente de nuestra alumna.
- Contribuir a minimizar los problemas de expresión y comprensión verbal de la alumna con S.D. y por ende mejorar su socialización en el aula mediante actividades lingüísticas motivadoras para todo el alumnado
- Analizar los resultados obtenidos tras la implantación de nuestra propuesta
- Extraer unas conclusiones significativas, observando si hemos conseguido

minimizar algunas de las características de la alumna con S.D.

5.5. *Objetivos de etapa*

- Desarrollar hábitos de trabajo autónomo y en equipo
- Potenciar la resolución de conflictos
- Formar a un alumnado emocionalmente competente
- Acercar el alumnado a la cultura canaria
- Desarrollar un espíritu crítico con sus iguales

5.6. *Competencias clave*

- Competencia en comunicación lingüística: En el caso de esta propuesta el niño va a interactuar y comunicar con todos sus iguales, además de con el profesor en todas las actividades.
- Competencia digital: Se trabaja la competencia de ámbito tecnológico, usaremos el apoyo de la pantalla digital, proyector, tabletas u ordenador para realizar investigaciones.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: A través de las actividades se promoverá el desarrollo de la educación integral, todos los aspectos que forman la personalidad del individuo, sobre todo el ámbito social en base a que las actividades serán de carácter cooperativo.
- Competencia ciudadana: Formaremos a los niños en un ambiente democrático, para resolución de conflictos, elecciones y decisiones del grupo-clase. Además del respeto y apreciación por el entorno, la sostenibilidad y el reciclaje.
- Competencia emprendedora: Los alumnos deberán ser capaces de investigar y fomentar su creación de manera autónoma al proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones fomentando habilidades de planificación, organización y flexibilidad.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: Se priorizará el respeto y puesta en valor de la cultura canaria a través de la música y la plástica.

5.7. *Competencias específicas*

- Competencias específicas 1er. y 2º ciclo:
 - 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
 - 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas,

entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

- 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
- 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

5.8. Contenidos de carácter transversal

- Fomento de la creatividad
- Educación emocional y valores, respeto, cooperación, trabajo en equipo y justicia
- Cuidado del medio ambiente. A partir de los materiales reciclados darle una segunda actividad
- Resolución pacífica de los conflictos. En todo momento se velará por el respeto hacia nuestros compañeros y emplearemos una clase con carácter democrático
- Igualdad de género

5.9. Saberes básicos

Los saberes básicos corresponden al 1er y 2º ciclo de Educación primaria, correspondiendo a los cursos de 1º, 2º, 3º de Educación primaria. (Anexo 1: Saberes básicos)

5.10. Metodología

La Educación primaria esta considera una de las etapas más importantes en la formación del alumnado, dado que en esta etapa se comienzan a adquirir la mayoría de destrezas que nos hacen ser humanos en sociedad, a través de los valores, hábitos de rutina, higiene y trabajo, habilidades sociales,...En nuestra propuesta didáctica hemos tenido en cuenta varios principios metodológicos, con el fin de potenciar la sociabilización, el respeto y apoyo a las personas que poseen discapacidad, en nuestro caso a una alumna con S.D.

La propuesta didáctica se presentará en un centro de metodología Montessori, por lo que dejaremos de lado el pensamiento tradicional, donde el alumno es pasivo, su aprendizaje es memorístico, existe únicamente la clase magistral y un examen final. En esta propuesta didáctica, siguiendo las líneas de la metodología y del centro, se pretende que el alumno adquiera destrezas de autonomía, generando un aprendizaje significativo y, en el que el alumno se sienta verdaderamente el protagonista.

Si queremos suscitar los intereses y necesidades de los alumnos, no podemos desperdiciar

el hilo conductor que poseen la música y el juego.

6. Actividades

Actividad 1: Musical “El libro de la selva”

Tabla 1: Musical “El libro de la selva”

<p>Descripción actividad: En esta sesión nos dedicaremos a enseñar a los niños la canción de “Busca lo más vital”, crearemos una percusión corporal y, por último, se creará una coreografía.</p> <p>Desarrollo de la sesión: En primer lugar, explicaremos a los alumnos la razón de la selección pertinente. Esta es debido a que se realizará una obra musical a final de curso, como los profesores no cuentan con mucho tiempo la obra se dividirá en tres partes y cada una de ellas se trabajará en cada una de las clases. En concreto esta clase se encarga de la primera parte, conformada por esta canción.</p> <p>El siguiente paso consiste en que el profesor cante la canción entera y los niños escuchen y se familiaricen con la misma. Seguidamente se comentó con todos los niños la letra de la canción buscando aclarar cualquier duda que hubiera respecto a la misma en un intento por comprender el mensaje transmitido por ella. A continuación, se les enseña a los niños estrofa por estrofa e irán ellos repitiendo hasta conseguir cantarla toda ella de manera correcta y unificada (Anexo 1).</p> <p>Antes de crear grupos para la siguiente parte, pondremos en la pantalla digital una percusión corporal como acompañamiento instrumental de la canción¹.</p> <p>Una vez tengan integrados los tempos crearemos grupos, 3 grupos de 4 miembros y 2 grupos de 5 (si los hacen ellos podrían estar descompensados y tardar mucho tiempo en juntarse) fomentando el trabajo entre iguales, los alumnos tendrán que pensar en movimientos coreográficos acordes al ritmo de la canción. En el momento que los hayan creado se exponen a la clase y siguiendo los principios democráticos del aula se votaría y se expondrían sus desacuerdos (si existiesen), como por ejemplo la extrema dificultad.</p> <p>Cerraríamos esta sección con la unión de los pases de baile que han creado los grupos y haciendo los ajustes oportunos al tiempo que simultanean canto de la melodía y baile creado.</p>
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=6FoBDj5nt20>

IV. Música y artes escénicas y performativas

1. Identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental del sonido, de sus cualidades y de estructuras rítmico-melódicas a través de gráficas convencionales y no convencionales.

6. Aplicación de conceptos básicos de lenguajes musicales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. Valoración del silencio como elemento indispensable en la música.

8. Experimentación y exploración del cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas en ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión, diversión e interacción social.

9. Aplicación de técnicas dramáticas, dancísticas y de elementos básicos de lenguajes expresivos. Experimentación con actos performativos elementales e improvisación guiada.

11. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.

Objetivos específicos

-Descubrir propuestas artísticas, y dentro de estas *el musical*

-Expresar de manera respetuosa ideas creativas para ayudar a la creación del musical

-Participar en mayor o menor medida en la elaboración de la función de fin de curso

-Aliar de manera fluida el canto y la percusión corporal

-Mejorar la motricidad gruesa a través del baile

-Incrementar y fortalecer la memoria aprendiendo la canción de “Busca lo más vital”

-Paliar problemas de comprensión y expresión verbal

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios

digitales, para producir obras propias.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la **5.** creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

3.1. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2. Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas

artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.	
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
Agrupamiento	-Grupo clase -5 grupos
Espacios	-Aula polivalente (aula de música)
Recursos	-Partitura con la letra -Pantalla con proyector -Altavoz

Actividad 2: Recreación de fondos “Selva Canaria”

Tabla 2: Recreación de fondos “Selva Canaria”

<p>Descripción actividad: En esta sesión trabajaremos una parte del atrezzo del musical de “El libro de la selva”, crearemos un fondo que usaremos durante la canción de “Lo más vital” y los disfraces de los protagonistas.</p> <p>Articulación de la sesión: En esta primera parte de la sesión les preguntaremos a los alumnos si creen que la Gran Canaria posee algún paisaje parecido al de la película. Intentaremos recrear un paisaje canario que tenga ciertas similitudes a la selva tropical de la película. Seguramente los niños nos digan que en Gran Canaria tenemos una selva, la selva de Doramas (al norte de la isla).</p> <p>Les pediremos a los alumnos que investiguen, la mitad de la clase se dedicará a la flora y la otra mitad a la fauna. Cuando obtengan los resultados los alumnos tendrán láminas de papel, donde podrán recrear los resultados obtenidos (podrán usar todos los materiales que estén dentro del aula de arte). Serán láminas individualizadas para poder trabajar el collage en el fondo final. Por lo general hay alumnos que acaban antes este tipo de actividades, existirá en este caso un rincón con ejemplos de mandalas, podrán dibujarlas y pintar para que ayude a ambientar la escenografía.</p> <p>Cuando los alumnos hayan colocado sus láminas y mandalas en el mural final pasaremos a la parte de vestuario del baile.</p> <p>Los alumnos que sean los personajes primarios (Baloo, Bagueera, Moglwi, el coronel e hijo elefante y los dos lobos) serán maniqués, el disfraz debe ir acorde a su cuerpo, los demás compañeros deben idear los disfraces con lo que haya en el aula de arte,</p>
--

bolsas de basura, cartulinas, papel de colores, papel de periódico, etc. como queremos fomentar el reciclaje deben adaptarse a lo que el aula disponga en ese momento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Saberes básicos

I. Recepción y análisis

2. Adquisición de estrategias de recepción activa.

4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.

2. Conocimiento de profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas: artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico, iluminación y sonido, realización, etc.

3. Valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

3. Empleo de elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color, forma y espacio.

4. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

5. Uso de medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual en dibujos y modelados sencillos.

Objetivos específicos

-Indagar y mostrar interés por la fauna Y flora canaria, en concreto sus selvas

-Participar de manera activa en la creación del atrezzo y vestuario para el musical

-Respetar los trabajos individuales de nuestros iguales

-Fortalecer la motricidad fina

-Resolver problemas de comprensión y expresión verbal

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la

diversidad.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Competencias específicas

3. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

4. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

5. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

6. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1 Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas,

indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad

3.1. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2. Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Agrupamiento	-Individual -Grupal (11 personas-2 grupos)
Espacios	-Aula de arte
Recursos	-Ordenador

Actividad 3: “Batucada reciclada”

Tabla 3: “Batucada reciclada”

Descripción actividad: En esta actividad uniremos arte y música. Realizaremos una batucada con cotidiáfonos con una breve representación final.

Articulación de la sesión: Introduciremos la clase con la puesta de un vídeo “Bucket of water”² del grupo “Mayúmana”, un grupo de danza y percusión. El objetivo es que los alumnos se fijen en los elementos con los que realizan la percusión (escobas, cubos de basura, etc.) y que ellos también pueden hacer música

² https://sonichits.com/video/Mayumana/A_Bucket_of_Water

con elementos de nuestro día a día, objetos cotidianos.

Una vez los alumnos capten este concepto de música a través de elementos comunes les explicaremos qué es una batucada, con una simple definición de manera oral “Ritmo brasileño que se caracteriza por su estilo repetitivo y ritmo acelerado”.

A continuación, acudiremos al aula de arte, donde disponemos de diversos tipos de objetos para reutilizar, tarros de cristal, pinceles, cartones, cubos de plásticos, pajitas, etc. Los alumnos tendrán un tiempo de 10 minutos para coger tantos materiales como ellos consideren, el objetivo que se les pedirá es que piensen en crear un instrumento a partir de materiales reciclados. Bajaremos todos los elementos recopilados al aula de música y se agruparán en base a una organización basada en la familia de instrumentos, lo harán de manera autónoma, si están mal colocados intervendremos.

Cuando se generen los grupos les daremos un margen de tiempo pautado para que cada grupo cree un tipo de percusión con ritmo rápido. Una vez estén creados los uniremos todos, generando un musicograma a modo de partitura visual

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Saberes básicos

I. Recepción y análisis

2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
3. Valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

IV. Música y artes escénicas y performativas

1. Identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental del sonido, de sus cualidades y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.

2. Identificación visual y auditiva de los instrumentos musicales convencionales, objetos sonoros, cotidiáfonos, así como los de la música tradicional y popular canaria. Clasificación de la voz y los instrumentos en familias y agrupaciones.

4. Práctica instrumental, vocal y corporal de manifestaciones propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes estilos, épocas y culturas: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

5. Construcción guiada de instrumentos musicales con materiales de uso común, reutilizados y del entorno.

Aplicación de conceptos básicos de lenguajes musicales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. Valoración del silencio como elemento indispensable en la música.

Objetivos específicos

- Conocer las batucadas y sus características
- Crear un instrumento a partir de elementos reciclados
- Utilizar grafías no convencionales para realizar un musicograma
- Trabajar la comprensión y expresión verbal
- Contribuir a la mejora de la motricidad

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

3.1. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2. Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
Agrupamiento	-Variable
Espacios	-Aula de música -Aula de arte
Recursos	-Pantalla digital -Material reciclado

Actividad 4: “Juegos para el bien tratar”

Tabla 4: “Juegos para el bien tratar

<p>Descripción actividad: Realizaremos varios juegos de cooperación, respeto y confianza</p> <p>Articulación de la sesión: La sesión tendrá varios juegos, hasta que averigüen o completen el juego no se pasará al siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colocarse de mayor a menor: Juego de grupo que implica lenguaje no verbal y memorización. Como el nombre del juego indica deben colocarse de mayor a menor según su edad (en caso de ser la misma de enero a diciembre), deben recurrir a la mímica, señas, etc. Cuando crean que han finalizado les preguntaremos edad y mes de cumpleaños para comprobar el resultado. 2. La caja musical: A continuación, haremos el juego de <i>La caja musical</i>, ya que si no da tiempo a finalizar pueden ir preguntándome a lo largo de la semana por el pasillo. En mi caja musical sólo entran palabras que empiecen o contengan notas musicales (Mesa no entra, faroLA entra). 3. El lazarillo: Por parejas los alumnos deben depositar la confianza en su igual, consiste en que uno de los dos se vendará los ojos y su compañero debe guiarlo hasta la meta final, por el camino existen obstáculos, puertas, escalones, etc. La única regla impuesta en este juego será realizarlo sin usar la voz.
<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</p> <p>Saberes básicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y análisis 2. Adquisición de estrategias de recepción activa. 3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada

recepción de propuestas artísticas.

Saberes básicos

I. Recepción y análisis

2. Adquisición de estrategias de recepción activa.

3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.

IV. Música y artes escénicas y performativas

8. Experimentación y exploración del cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas en ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión, diversión e interacción social.

9. Aplicación de técnicas dramáticas, dancísticas y de elementos básicos de lenguajes expresivos. Experimentación con actos performativos elementales e improvisación guiada.

Objetivos específicos

-Expresar mediante las emociones

-Cooperar para la resolución de problemas

-Confiar en nuestros iguales para la ejecución de actividades

-Contribuir a la mejora de la comprensión y expresión verbal

-Incrementar la atención durante las actividades y sus explicaciones

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la

curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

3.1 Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2 Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Agrupamiento

-Grupal

-Parejas

Espacios

-Aula de música

Recursos	-Pañuelos
-----------------	-----------

Actividad 5: “Retahílas de mi tierra, Canarias”

Tabla 5: “Retahílas de mi tierra, Canarias”

Descripción actividad: Trabajaremos a través de distintas retahílas canarias, buscar significado, crear una melodía con la temática y, a través de una web crearemos el ritmo. **Articulación de la sesión:** Comenzaremos la sesión repartiendo papелitos de las retahílas canarias (Anexo 2), realizaremos la actividad en grupos de 2 personas (11 grupos). Deberán indagar sobre el significado de la retahíla (son sencillas, las escuchan en su día a día). Posteriormente, una vez tengan la temática, deberán idear una melodía que gire en torno a ese significado. Como acompañamiento rítmico les daremos una tablet acada grupo, en ella les enseñaremos a utilizar “IncrediBox” una página de carácter gratuito y con fácil manejo para niños pequeños, ahí podrán crear la base rítmica que se unirá a la voz humana. Cuando vayan finalizando (si lo desean) podrán hacer una presentación de su resultado final.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Saberes básicos

I. Recepción y análisis

1. Análisis de propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.

2. Conocimiento de profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas: artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico, iluminación y sonido, realización, etc.

3. Valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

6. Conocimiento de técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. Aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.

8. Aplicación de estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.

12. Descubrimiento de las características elementales del lenguaje audiovisual multimodal: texto, audio, imagen, etc.

IV. Música y artes escénicas y performativas

1. Identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental del sonido, de sus cualidades y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.

4. Práctica instrumental, vocal y corporal de manifestaciones propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes estilos, épocas y culturas: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Objetivos específicos

- Acercar a la cultura canaria, a través de las retahílas
- Crear ritmos con aplicaciones
- Unificar la asociación de letra – ritmo
- Trabajar la lectura de retahílas
- Promover una mejora de la comprensión y expresión oral

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

3.1. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2. Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
Agrupamiento	-Parejas
Espacios	-Aula de música
Recursos	-Tabletas

Actividad 6: “Baile del Vivo”

Tabla 6: “Baile del Vivo”

<p>Descripción actividad: Danza canaria del Vivo del Hierro.</p> <p>Articulación de la canción: Introduciremos la canción con el vídeo de Valentina de la Sabinosa³, famosa por impulsar el folklora canario. Una vez los alumnos escuchen la canción entera procedemos al aprendizaje de la letra. En primer lugar, la profesora la entonará en su tonalidad ofreciendo un modelo correcto. Posteriormente, estrofa por estrofa y los alumnos repitiendo en eco hasta conseguir unificarla y cantarla entera. Repetiremos la canción entera (Anexo 3), esta vez con palmeo acorde a la canción. El siguiente paso es mostrar el baile, a través de un video de YouTube en el cual existe diferenciación de género por filas aspecto que nosotros obviaremos. El baile consiste en dos filas enfrentadas, se adelanta un componente de una de ellas y le pone el sombrero, que se haya en el suelo, a otro de la fila de enfrente. Ambos bailarían en el centro imitando el segundo los movimientos del primero hasta dar por concluido este último el baile al tirar el sombrero al suelo de la cabeza del segundo⁴. En el siguiente tramo de la sesión iremos al jardín con los yembés. Crearemos dos filas enfrentadas de 8 personas (16 en total) y 6 personas al fondo que se encargarán del ritmo con los yembés. Los yembés darán paso a la fila que sale a poner el sombrero, cuando le ponga el sombrero a la fila contraria deben comenzar a cantar “El baile del Vivo”.</p>
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
Saberes básicos

³<https://www.youtube.com/watch?v=ukE5rekTl6k>

⁴<https://www.youtube.com/watch?v=s7NoSn-tX8o>

I. Recepción y análisis

1. Análisis de propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

1. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Canarias: música y baile típico.
4. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

IV. Música y artes escénicas y performativas

10. Experimentación, exploración e interpretación de danzas tradicionales y populares de Canarias.

Objetivos específicos

- Conocer el patrimonio artístico con “El Baile del Vivo”
- Introducir canción y baile simultáneamente
- Utilizar los yembés para acompañamiento instrumental como base rítmica
- Trabajar la lectura a través de la letra de la canción
- Mejorar la motricidad con la ayuda de la percusión de instrumentos
- Potenciar la expresión y comprensión verbal

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación

1.1 Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

1.2 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.1 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

2.2. Experimentar de manera guiada con algunos elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con actitud abierta, con el fin de empezar a entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.

3.2. Producir obras propias de forma guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas

elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Agrupamiento	-Grupo
Espacios	-Aula de música -Jardín
Recursos	-Pantalla digital -Yembés -Sombrero

Actividad 7: Juegos tradicionales musicales

Tabla 7: Juegos tradicionales musicales

Descripción actividad: Esta sesión estará compuesta por 3 actividades. Comenzaremos haciendo un dominó y la palabra prohibida simultáneamente, dos grupos que rotan. Para cerrar la sesión realizaremos un bingo musical.

Articulación de la sesión: Para comenzar con estos juegos realizaremos un círculo para explicar los dos primeros juegos. El primer juego consta de un dominó musical, las fichas tendrán escrito por un lado la nota musical (Do, Si, La...), en el lado opuesto se encontrarán figuras musicales en el pentagrama. La segunda actividad simultánea será la palabra prohibida, son unas cartas con palabras del ámbito musical en negrita, debajo otras tres palabras prohibidas. Los alumnos deberán describir la palabra en negrita sin usar las 3 palabras innombrables, los compañeros deberán averiguar la palabra a través de la definición. Una vez los alumnos conozcan las actividades procederé a realizar dos equipos. Los dos juegos están pensados para que ocupen el mismo tiempo de la sesión y poder pasar a la tercera actividad sincrónicamente. La última actividad será un bingo musical, cada alumno tiene un cartón con instrumentos aleatorios y deberán ir tachando según yo vaya sacando los nombres de los instrumentos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Saberes básicos

- I. Recepción y análisis.
2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

IV. Música y artes escénicas y performativas

1. Identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental del sonido, de sus cualidades y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.
2. Identificación visual y auditiva de los instrumentos musicales convencionales, objetos sonoros, cotidiáfonos, así como los de la música tradicional y popular canaria.
3. Clasificación de la voz y los instrumentos en familias y agrupaciones.

Objetivos específicos

- Reforzar la lectura de notas en el pentagrama
- Respetar la expresión de los compañeros, facilitando nuestra futura comprensión
- Conocer los instrumentos más comunes e identificarlos

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Criterios de evaluación

- 1.1. Descubrir propuestas artísticas de su entorno próximo, de diferentes géneros, estilos y épocas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y apreciar las diferencias culturales.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de las islas Canarias, explorando sus características con actitud abierta e interés para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.
- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.
- 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y ajenas, para el desarrollo de la creatividad y el sentido de pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
Agrupamiento	-Grupo
Espacios	-Aula de música
Recursos	-Dominó -Cartas palabra prohibida -Cartones bingo -Rotuladores

6.1 Recursos

Tabla 8. Materiales y recursos	
Tecnológicos:	pantalla digital, diversas apps, internet.
Humanos:	alumnos, profesorado del centro (música y arte), alumna de prácticas.
Espaciales:	aula de música, aula de arte, sala de usos múltiples, jardín
Didácticos:	recursos elaborados por otros docentes, gamificación, dominó, bingo, cartas.
Documentales:	videoclips, musicogramas
Materiales:	fichas, material del aula de arte (uso de reciclaje)

6.2 Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Contamos en el aula con una alumna con Síndrome de Down, esta propuesta está planteada para que todo el alumnado de la clase pueda llevarla a cabo, incluida ella.

El método de resolución en el supuesto caso de que ella no sea capaz por sí sola será a través de la ayuda de sus compañeros, por esta razón la mayoría de las actividades serán grupales, procurando que estos sean internivelares, conformados por niños de los tres niveles educativos existentes en el aula.

6.3 Evaluación

Los resultados que se recogerán de la puesta en práctica de esta propuesta didáctica serán únicamente de la alumna con S.D, para observar si se ha conseguido minimizar en alguna medida las casuísticas propias de la discapacidad.

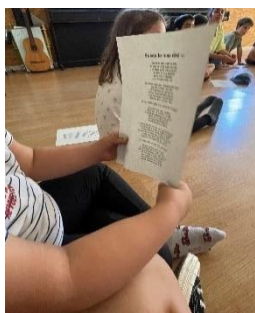
- Diario de clase: en este documento el profesor recogerá la información diaria, tras observar cómo ha respondido el alumno a cada actividad
- Escalas de observación: cada actividad se evaluará partiendo de los criterios de evaluación establecidos en las actividades
- Grabaciones: en el caso de que la actividad requiera de voz o instrumentos se procederá a realizar grabaciones, para poder escucharlas y evaluar posteriormente
- Escala de comportamiento: dado a los diferentes estados de ánimo de la alumna, se plasmarán sus sensaciones en el diario de campo del profesor

6.4 Exposición de resultados del proyecto

Una vez elaborada la propuesta didáctica procederemos a analizar los resultados obtenidos a través de los cuatro instrumentos de evaluación que hemos diferenciado: diario de clase (anotaciones de la docente), escala de observación basándonos en los criterios de cada actividad, grabaciones e imágenes tomadas durante la sesión y análisis del comportamiento de la alumna durante la clase.

Un análisis más pormenorizado de la primera actividad (Actividad 1, Musical “El libro de la selva”) nos muestra que logramos la finalidad principal. La alumna logró aprenderse la letra de la canción trabajando así su capacidad memorística. Respecto a la entonación de la canción en determinados fragmentos con cierta dificultad melódica la alumna desafinó en algunas notas. La estrategia que se llevó a cabo en esta actividad fue situar a la alumna con S.D. entre dos alumnos que afinaban correctamente la canción para que tuviera un modelo correcto en cuanto a afinación de forma constante.

Figura 1. Alumna leyendo la letra de “Busca lo más vital”



También en esta actividad se trabajó la expresión y comprensión verbal cuando se clarificó la letra de la canción y el mensaje contenido en la misma. Nuestra alumna logró entender la canción y el porqué de la misma. Conseguimos que la alumna mostrase interés por el proyecto que llevarían a cabo más adelante, la puesta en escena del musical “El libro de la selva”. En este caso, la alumna con S.D. se involucró en el aprendizaje de la canción con el resto de sus compañeros. En la segunda parte de la actividad, la alumna no consiguió completar la percusión corporal. No obstante, nuestra alumna lo intentó en sucesivos intentos y logró realizar algunas percusiones corporales con sus manos, aunque la secuencia completa no le fue posible. En definitiva, se trabajó la percusión corporal y la consiguiente asociación de ritmo y motricidad que esta supone, aunque los resultados obtenidos no fueron los mismos en ella que en el resto de los compañeros.

En la segunda actividad realizada en el periodo de las prácticas (Actividad 3, Batucada reciclada) optamos por un taller de cotidiáfonos por tratarse de una actividad motivadora para todo el alumnado y que requiere el trabajo de la motricidad fina, así como la reutilización de materiales desechables y crear nuestra propia batucada reciclada. A rasgos generales, la alumna prestó atención y asombro ante el vídeo de una batucada y cómo podemos hacer instrumentos a través de elementos de nuestro día a día.

Figura 2. Alumnos observando el vídeo de “Bucket of water” de Mayumaná

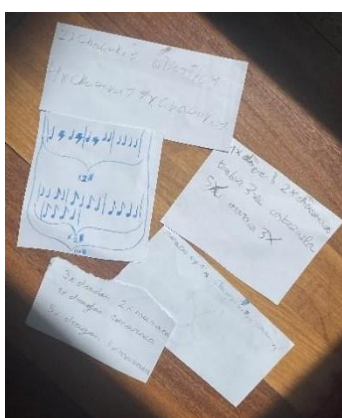


Para la posterior realización de cotidiáfonos necesitó la ayuda de sus compañeros, si bien ella se esforzó en realizar algunas de las acciones que implicaban la construcción del cotidiáfono implicando el trabajo de su motricidad fina. No podemos olvidar que posee una motricidad fina que no corresponde a su edad, pero esto no le ha impedido mostrar interés y esfuerzo en la realización de su trabajo. Es una alumna que quiere sentirse independiente, pero a su vez le gusta trabajar con sus iguales de manera cooperativa.

Figura 3. Alumnos realizando sus cotidiáfonos
 1ª Tipo de pandereta
 2ª Castañuela
 3ª Maraca



Figura 4. Musicogramas



Para concluir esta actividad, los alumnos se unieron en grupos para crear una breve composición de percusión y plasmarla, creando su propio musicograma. En esta actividad la idea era utilizar el proyector para poner el video en YouTube y mostrar ejemplos de cotidiáfonos para realizar, en sustitución utilizamos una Tableta. Comentar respecto a la alumna con S.D. en la realización del musicograma, realizó algunas aportaciones verbales sobre sencillas posibles percusiones corporales (como muestra de su interés y motivación por la tarea) que se plasmaron en el papel gracias a la ayuda de sus compañeros.

En la implementación de la tercera sesión (Actividad 5, Retahílas de mi tierra, Canarias) la alumna realizó una búsqueda de la retahíla que le tocó, junto a su compañero, para indagar sobre su significado. Esta actividad se realizaba en parejas, suponía un previo trabajo de investigación, además de comunicación verbal entre ambos. Indicar que en el caso de la alumna con S.D. esta familiarizada con la Tablet en base a que diariamente realiza actividades con ella utilizando algunas apps para reforzar su aprendizaje de manera interactiva.



Figura 5. Utilizando la App propuesta

Por ello, nos resultó muy fácil la compaginación de la actividad con tecnología. Además, implicó la comunicación entre ambos, especialmente de nuestra alumna al emplear el tanto lenguaje verbal expresivo como el comprensivo. Le resultó muy atractiva la App “Incredibox” y realizó, junto a su compañero, un resultado óptimo diferenciando auditivamente distintos ritmos para luego seleccionar algunos como base rítmica a la

retahíla. Una vez los alumnos crearon el ritmo y conocían el significado de la retahíla comenzaron a crear sus composiciones.

Figura 6. *Creando la canción con el significado de la retahíla*



Para la sesión número cuatro (Actividad 6, Baile del Vivo), en primer lugar, los alumnos observaron el vídeo de Valentina y posteriormente comenzamos a aprendernos la canción. En primer lugar, hicimos una primera lectura y comentamos previo al aprendizaje el significado de la letra o cualquier otra duda sobre la misma. Me sorprendió la rapidez con la que memorizaron la letra, incluso nuestra alumna con S.D. si bien para ayudar a la memorización previamente le habíamos facilitado la letra para su aprendizaje en casa. Destacar que muchos de los alumnos la conocían, al ser popular y puede que la hubiesen escuchado en algún momento de su vida.

Figura 7. *En el jardín realizando el baile*



En esta actividad cambiamos el espacio físico del aula y acudimos al jardín. Este simple cambio resultó una motivación extra para los alumnos, ya que nuestra explicación para este cambio fue “para poder tocar más fuerte” y no molestar al resto de compañeros y profesores del colegio. La alumna con S.D. memorizó la canción estrofa por estrofa, bien es cierto que durante la actividad tenía la letra cerca por si necesitaba comprobarla. Destacar que la alumna es bastante tímida y al estar conformada esta actividad de un “baile” (como su propio nombre indica “Baile del Vivo”) y un acompañamiento de percusión nuestra alumna no quiso salir a bailar limitándose a percutir como veremos a continuación.



Figura 8. *Percusión con los yembés*

En este caso utilizamos yembés, fue una donación al centro y es el único instrumento en abundancia del que disponemos, contamos con un par de panderos, pero no eran suficientes.

Al existir la opción de participar y coger el papel de percusionista la alumna realizó la actividad con éxito, ejecutando hasta dos ritmos diferentes con el

yembé, mostrando una gran responsabilidad y acompañando al resto de sus compañeros con la percusión al tiempo que cantábamos la canción. Cuando los primeros 11 alumnos salieron a realizar el baile cambiamos los roles, la alumna con S.D. se mantuvo tocando el yembé, al no querer bailar por vergüenza y timidez mientras que un compañero suyo en su lugar siguió bailando. Destacar que durante la puesta en marcha del baile y la percusión de los yembés trabajamos la motricidad gruesa y coordinación óculo manual y rítmica de los alumnos, especialmente de nuestra alumna en cuestión.

Figura 9. División de grupos

La sesión número 5 (Actividad 7, Juegos tradicionales musicales) se realizó dividiendo a la clase en dos grupos de manera equitativa, la alumna ese día manifestó que necesitaba el apoyo de un compañero. Al entrar al aula la alumna mostraba una mayor dependencia de un adulto.



Realizamos un primer intento, la alumna trabajó en solitario, al observar que los resultados no eran los deseados se adoptó la decisión de agruparla con un compañero. En la actividad del dominó salió todo como estaba esperado y para que la lectura en el pentagrama fuese más ágil les colocamos una pizarra con las notas. Al principio de la partida les resultó más complicado pero una vez familiarizados con el pentagrama, visualmente comenzaba a ser más sencillo.

Figura 10. Alumnos jugando al dominó musical con el apoyo del pentagrama



La segunda actividad, “La palabra prohibida” era un juego que conocían por el nombre “Tabú”, y me comentaron que alguno jugaba en su casa.



Figura 11. Alumnos intentando averiguar la “palabra prohibida”

De esta forma resultó más sencillo explicar las normas del juego. En el caso de esta actividad algunas palabras eran algo

complejas, ya que contamos con alumnos de 1º a 3º de primaria. Así algunas como “DJ” pensaban que era “DEJOTA”. En ocasiones resultó complicado compaginar dos grupos de actividades simultáneas yo sola y atender a sus dudas. En el momento que noté una saturación por parte de los alumnos decidí pasar a la realización del bingo musical que resultó todo un éxito y en el caso particular de la alumna con S.D trabajé con ella para la identificación de algunos instrumentos. En el bingo musical la alumna reconoció instrumentos habituales como: teclado, piano, guitarra, tambor o xilófono. Atendiendo a las necesidades específicas de la alumna este día conseguimos solventar las dificultades a través de la asociación con un compañero y, en el bingo con el apoyo de la profesora para identificar instrumentos como el bong, trombón o caja china, fueron algunos de los instrumentos que la alumna no reconoció.

Figura 12. El grupo-clase cantando línea y bingo



En definitiva, las actividades de nuestra propuesta implementadas en nuestro aula han supuesto el trabajo y por tanto, se podría deducir que en cierta medida el desarrollo de algunas facultades tanto cognitivas (memoria, expresión y comprensión verbal, nociones temporales inherentes a la música), motrices como sociales (comunicación e interacción) en todos los alumnos del aula y de forma específica en nuestra alumna con S.D. contribuyendo de esta manera a la minimización de ciertas características de la discapacidad.

6.5 Consideraciones finales, conclusiones

La metodología Montessori ha resultado ser un método educativo enfocado en promover la espontaneidad de alumnado, dándole libertad dentro de un ambiente autónomo. Para diseñar y desarrollar la propuesta didáctica con el método nos percatamos de la fuerte implicación que realiza un maestro en este campo. También cabe señalar que este método se desarrolla en base a los intereses y motivaciones de los alumnos, ayudándoles a

construir su conocimiento.

Tras la realización de la propuesta didáctica se ha realizado una observación al grupo-clase, enfocándonos de manera más minuciosa en la alumna con S. D. Se ha realizado una selección y secuenciación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, según lo establecido por la normativa curricular vigente, estatal y autonómica, de las Islas Canarias, acorde a lo que trabajaríamos en la propuesta didáctica.

Una vez implementada la propuesta didáctica corresponde analizar el grado de consecución de los objetivos planteados inicialmente.

Comenzamos con el primer objetivo, centrado en *realizar un acercamiento a la caracterización de las personas con Síndrome de Down*, en el marco teórico se realizó una profundización bibliográfica sobre la conceptualización de este concepto por distintos expertos en la temática y se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva de la discapacidad intelectual que nos compete, en este caso estaríamos hablando del S.D.

En el segundo epígrafe del trabajo nos encontramos con la importancia de la música en Educación primaria, correspondiendo con el segundo objetivo específico basado en *analizar la importancia de la música integral del alumnado de primaria*. En este punto el lector comprobará que se hace un análisis minucioso sobre la evolución de la Educación musical en nuestro país a lo largo de los años con las distintas legislaciones educativas. Además, en este epígrafe enumeramos los distintos beneficios que produce la música en los niños. Estos beneficios son los que nos han impulsado a poner en práctica nuestras actividades, en nuestro caso nos hemos centrado en potenciar la memoria, la motricidad (fina y gruesa), la expresión y comprensión oral y las interrelaciones entre compañeros. Sin olvidarnos, del desarrollo del sentido del tiempo inherente a cualquier actividad musical.

El tercer lugar, el siguiente objetivo establecido consiste en *la realización de una aproximación conceptual a la metodología Montessori*. Este objetivo se ha alcanzado en base a que en el tercer punto del marco teórico se analiza en qué consiste el método Montessori, llevando a cabo una investigación sobre cuáles son sus principios básicos, sus etapas educativas y aspectos fundamentales de ellas y otros aspectos curriculares. Recordar al lector que la puesta en práctica de la propuesta didáctica se realizó en un colegio de metodología Montessori.

Establecer la vinculación existente entre la música y las personas con Síndrome de Down

corresponde al cuarto objetivo específico. En este último punto del marco teórico queremos vincular las debilidades de la discapacidad intelectual con la música. En primer lugar, se refuerza a través de diferentes autores con evidencias científicas, recalando que la música posee beneficios para mejorar las habilidades de personas con discapacidad. Una vez tenemos el eje central confirmado procedemos a mostrar que algunas de las características de las personas con S.D pueden ser minimizadas en cierta medida a través de la música. Algunas de ellas se centran en el hecho de que la música proporciona una mejor escucha y remembranza, agiliza la expresión y comprensión oral, ayuda a memorizar y ejerce un papel socializador, sumado a que se trabaja la percepción del tiempo y ayuda a la motricidad gruesa y fina entre otros muchos beneficios.

El quinto objetivo corresponde a la puesta en marcha de la propuesta, *contribuir a la minimización de algunos puntos débiles de la discapacidad a través de la implementación de una propuesta didáctica música de manera directa y/o transversal*. Hemos realizado contribuciones para la mejora de los puntos débiles de la alumna con S.D, en estas actividades se ha buscado el trabajo con la memoria, la expresión y comprensión oral, interacción entre alumnos, la motricidad gruesa y fina y el trabajo con la noción del tiempo. Consideramos tras los resultados de las actividades que la alumna ha realizado todas las sesiones con éxito, siendo necesario continuar reforzando el trabajo desarrollado en aras de obtener unos resultados consolidados en el tiempo al concluir su escolarización. Teniendo en cuenta el objetivo consiguiente de compaginar el desarrollo ordinario de las clases de música con el tratamiento de niños con S.D buscando su integración en el aula, tomando de referencia los resultados, la alumna participó de manera activa y motivada en todas las sesiones y no sufrió ningún tipo de rechazo por parte de sus compañeros.

Por último, encontramos el objetivo de *conclusiones de la implementación de la propuesta*, que se muestran todas ellas en este epígrafe y a las que podemos añadir el hecho de que las actividades que conforman nuestra propuesta no se han diseñado únicamente buscando la mejoría de una alumna sino la de todo el grupo clase de manera más personal. Las actividades implementadas han buscado el trabajo de la memoria, la expresión y comprensión verbal, la motricidad y la socialización. Para poder observar cambios mucho más significativos y permanentes en la alumna con S.D sería necesaria una continuidad en el tiempo a lo largo de toda la escolaridad. No obstante, considero que la propuesta sirve para mostrar que la música se puede convertir en una herramienta válida para ayudar a cualquier ser humano a minimizar determinadas carencias.

En este Trabajo de Fin de Grado se ha llevado a cabo una propuesta didáctica de carácter inclusivo. Al encontrarnos en un centro de metodología Montessori el aprendizaje ha sido en su mayor parte colaborativo y cooperativo, uniendo a los alumnos de diferentes niveles curriculares y creando un apoyo entre iguales dentro del aula.

Las primeras semanas en el colegio Kaizen Montessori nos ayudaron a entender el método Montessori, pero, además la filosofía y líneas de actuación que siguen en el centro. El colegio es bastante nuevo y con los años comienzan a introducir nuevos materiales. En el caso del aula de música, nos encontramos con un aula sin apenas materiales de música, lo que muchas veces supone un impedimento para la puesta en marcha de actividades.

Una de las limitaciones que me he encontrado realizando la puesta en marcha de la propuesta didáctica es que nos encontrábamos dos alumnas en prácticas con la misma profesora por lo que hubo que repartir las horas entre ambas y me imposibilitó la puesta en práctica de todas las actividades. No obstante, señalar que la compañera me ha ayudado en la implementación de esta propuesta. Otra limitación a la que he tenido que enfrentarme para el diseño e implementación de la propuesta didáctica que aquí se presenta es el hecho de que mi aula era internivelar y para mí era mi primera experiencia con este tipo de aula.

A través de esta experiencia y la elaboración de este Trabajo Fin de Grado he mejorado mis competencias docentes para desenvolverme en un aula de primaria internivelar aprendiendo una metodología novedosa y enriquecedora para mí. Por eso, como profesora en formación, creo que es fundamental enfatizar que los educadores deben desempeñar un papel de facilitadores en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Pero debemos motivarlos a luchar por el conocimiento, en lugar de ser meros asesores para guiarlos en su aprendizaje. El papel del maestro, por lo tanto, debe ser proporcionar la base necesaria para que los estudiantes mejoren de forma vivencial su aprendizaje. A través de la experiencia de realizar este TFG, he adquirido las habilidades para actuar de manera independiente en el aula, ser rigurosa en mi trabajo, considerar las opiniones de mis alumnos y utilizar recursos cercanos a todos ellos. En otras palabras, he aprendido a romper con los métodos de enseñanza pasivos y unilaterales tradicionales, convirtiéndome en una maestra con mentalidad flexible y activa. Considero que los resultados de esta propuesta son tanto en la teoría como en la práctica muy positivos, generando un crecimiento tanto profesional como personal que justifica mi enfoque educativo y los objetivos propuestos. En el aula de Educación Primaria, la música se

convierte en el instrumento que afinamos con paciencia y dedicación, creando un ambiente inclusivo donde cada estudiante encuentra su propia partitura de aprendizaje, desplegando así sus talentos y descubriendo el poder transformador de la melodía educativa.

7 Referencias bibliográficas

- Aróstegui, J.L. (2014). Fundamentos del currículo para la educación musical. En J.L. Aróstegui (Ed.), *La música en Educación Primaria* (pp.19-42). Dairea.
- Alastrué Gayan, L., y Manso Gómez, C. (2019). *La enfermería en personas con síndrome de down. Una guía de orientaciones*. Fundación Caser. https://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/adjuntos/fcaser_actas25_nov2019_2507_lalastrue_cmanso.pdf
- Artigas López, M. (2017). *Síndrome de Down (trisomía 21)*. AEPED. <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
- American Psychiatric Association (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales*. Editorial médica panamericana
- Benitez, M., Diaz Abraham, V., Sarli, L., Bossio, M., y Justel, N. (2018). Las clases de música mejoran la memoria en niños preescolares. *Cuadernos de neuropsicología* 12(2), 1-21. DOI: 10.7714/CNPS/12.2.207
- Bone, J. (2017). Maria Montessori as domestic goddess: iconic early childhood educator and material girl. *Gender and Education*, 1-15 <http://dx.doi.org/10.1080/09540253.2017.1396293> _ DOI:10.1080/09540253.2017.1396293
- Britton, L. (Ed.). (2000). *Montessori play and learn/ Jugar y aprender con el método Montessori*. PAIDÓS Educación. https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/37/36433_jugar_y_aprender_c on_el_metodo_montessori.pdf
- Cabedo Mas, A. (2016). Educación en valores a través de la música. *Eufonía: Didáctica de la música*, 69, 7-12.
- Cabedo-Mas, A. y Arriaga-Sanz, C. (2016). ¿Música para aprender, música para integrar? Arte y educación en valores en el currículo escolar. *DEDiCA*, 9, 145-160. <http://hdl.handle.net/10481/41826>

- Conejo Rodríguez, P.A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 2, 263-278.
- Díaz-Hernández, D.J., Torres-Gómez, I.P., Arango-Martínez, A.M., et al. (2020). Aspectos genómicos, transcriptómicos y del diagnóstico en el síndrome de Down. *Medicina & Laboratorio*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medlab/myl-2020/myl201c.pdf>
- Down España. <https://www.sindromedown.net>
- Faros, Hospital Sant Joan de Déu Barcelona (2017). ¿Cómo influencia la música en el desarrollo cognitivo? <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/como-influencia-musica-desarrollo-cognitivo>
- Giráldez, A. (2014). *Didáctica de la música en Primaria*. Síntesis
- Hernández Vázquez, L.M., de la Vega Pazitková, T., Pérez Martínez, V.T, y González Delgado, E. (2012). Riesgo cardiovascular en pacientes de un consultorio médico del policlínico "Ana Betancourt". *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 28(4), 569-584. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252012000400002&lng=es&tlng=es
- Diaz, K.M. (2020). Physical Activity and Sedentary Behavior Among U.S. Children With and Without Down Syndrome: The National Survey of Children's Health. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities AJIDD*, 125(3), 230–242. DOI: <https://doi.org/10.1352/1944-7558-125.3.230>
- Lacárcel Moreno, J. (2003). Psicología de la música y emoción musical. *Educatio Siglo XXI*, 20, 213-226. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/138>
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 1/2023, de 6 de enero. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- Ley General 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE núm. 78, de 1 de abril de 2022. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-5140

- Ley General 1/2013, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE núm 289, de 3 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>
- L'Ecuyer. C., Bernabéu. J., & Güel. F. (2020). Four Pillars of the Montessori Method and Their Support by Current Neuroscience. *Mind, brain, and education*.
- Lillard, A.S. (2008). *Montessori: The Science Behind the Genius*. Oxford University Press.
- LOCE Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2002. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-25037>
- LOE Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>
- LOGSE Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación General del Sistema Educativo. BOE núm. 238, de 4 de octubre 1990. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- LOMCE Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa. BOE núm. 295, de 10 diciembre de 2013. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 27/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Machuca, M.I.M. (2008). La importancia de maría Montessori en la pedagogía actual. *Sumario General Página, 23, 98*.
- Madrigal Muñoz, A. (s.f.). El Síndrome de Down. https://sidinico.usal.es/idocs/F8/FDO10413/informe_down.pdf
- Malbrán, S. y García Malbrán, E. (2010). Lenguaje Musical y Didáctica: Tiempo y estructura métrica. En E. Riaño y M. Díaz (Eds.). *Fundamentos Musicales y Didácticos en Educación Infantil* (pp.109-153). PUBliCan ediciones.

- Mejía, P. (2004). *Didáctica de la música*. Price
- Montessori, M. (1967). *The Discovery of the Child*. Ballantine Books.
- Montessori, M. (1975). *The Child in the Family*. Idem: Pan.
- Montessori, M. (1988). *The Absorbent Mind*. Cleo Press.
- Montessori, M. (1912). *The Montessori method: Scientific pedagogy as applied to child education in the Children's houses*. Frederick A. Stokes Company.
- Montessori, M. (1917). *Spontaneous activity in education (trans. F. Simmonds)*. Frederick A. Stokes Company.
- Montessori, M. (1949). *The Absorbent Mind*. The Theosophical Publishing House.
- Montessori, M. (1972). *The secret of childhood*. Ballantine Books.
- Montessori, M. (2007). *The formation of man*. Montessori-Pierson.
- Moreno-García, G., Monteagudo-Chiner, P., & Cabedo-Mas, A. (2020). The role of music in the development of children with Down syndrome: a systematic review, *Interdisciplinary Science Reviews*, 45(2), 158-173. DOI: 10.1080/03080188.2020.1755556
- Orden Ministerial ECI/3854/2007 (BOE, 312 de 29 de diciembre de 2007), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de Maestro/a en Educación Primaria.
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la Música*. Pearson.
- Peredo Videla, R.A. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *RIP: Reflexiones en psicología* 15, 101-122 http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf
- Pérez-Moreno, J., y Carrillo, C. (eds.) (2019). *El impacto de la educación musical escolar. Una mirada retrospectiva*. Octaedro <https://octaedro.com/wpcontent/uploads/2019/09/16170.pdf>
- Reynoso Vargas, K.M. (2010). La educación musical y su impacto en el desarrollo. *Revista de Educación y Desarrollo*, 12, 53-60. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/ anteriores/12/012_Reynoso.pdf

- Santos, M^a.E., y Bajo, C. (2011). Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de down. *Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja*.
- Schlaug, G., Norton, A., Overy, K., & Winner, E. (2005). Effects of music training on the child's brain and cognitive development. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1060, 219–230. <https://doi.org/10.1196/annals.1360.015>
- Touriñán López, J., y Longueira Matos, S. (2011). La música como ámbito de educación. Educación «por» la música y educación «para» la música. Teoría de la educación. *Revista interuniversitaria*, 22(2), 151-181. doi:10.14201/ted.8300.
- Turino, T. (2008). Music as social Life. *The politics of Participation*. <https://press.uchicago.edu/ucp/books/book/chicago/M/bo5867463.html>
- Velecela Espinoza, M.A. (2020). La educación musical en la formación integral de los niños. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, 7,1-10. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/3018>
- Vicari, S., Caravale, B., & Tonegatti, L. (2011). Time perception and production in individuals with Down syndrome. *Journal of Intellectual Disability Research*, 55(2), 143-151.
- Wineburg, S., & Grossman, P. (Eds) (2000). *Interdisciplinary Curriculum: Challenges to Implementation*. Teachers College Press. <https://eric.ed.gov/?q=Boix++Mansilla%2c+Miller+y+Gardner%2c+2000&id=E467222>
- Zampini, L., y Doherty, A. (2014). El lenguaje en niños con síndrome de Down. *Revista de Neurología*, 59(2), 59-66
- Zatorre, R. (2005). Music, the food of neuroscience? *Nature* 434, 312–315. <https://doi.org/10.1038/434312a>

8 Anexos

Anexo 1. Saberes básicos

I. Recepción y análisis

1. Análisis de propuestas del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
2. Conocimiento de profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas: artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico, iluminación y sonido, realización, etc.
3. Valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

1. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Canarias: música y baile típico.
3. Empleo de elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color, forma y espacio.
4. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común

utilizados en la expresión plástica y visual.

5. Uso de medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual en dibujos y modelados sencillos.

6. Conocimiento de técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. Aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.

IV. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

1. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Canarias: música y baile típico.

7. Empleo de elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color, forma y espacio.

8. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

9. Uso de medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual en dibujos y modelados sencillos.

10. Conocimiento de técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. Aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.

11. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática

V. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

1. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Canarias: música y baile típico.

12. Empleo de elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color, forma y espacio.

13. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.

14. Uso de medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual en dibujos y modelados sencillos.

15. Conocimiento de técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. Aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales

Anexo 2. Letra de la canción “Lo más vital”

Busca lo más vital nomas
Lo que es necesidad nomas
Y olvídate de la preocupación
Tan solo lo muy esencial
Para vivir sin batallar
Y la naturaleza te lo da
Doquiera que vaya
Doquiera que estoy
soy oso dichoso soy oso feliz
la abeja zumba siempre así
porque hace miel solo para mi
y las hormigas encuentro bien
y saboreo por lo menos 100
Lo más vital en esta vida lo tendrás
(yo lo tendré?)
Te llegara
Busca lo más vital nomas
Lo que es de precisar nomas
Pues nunca del trabajo hay que abusar
Si buscas lo más esencial
Si nada más que ambicionar
Mamá naturaleza te lo da
Cuando tomas un fruto
Con espinas por fuera
Y te pinchas la mano
te pinchas en vano
Tomar espinas con la mano es malo
en vez de la mano se usa siempre un palo
más fíjate bien usarás la mano
cuando tomes la fruta del banano aprenderás
Lo más vital para existir te llegará
Nos llegará

Busca lo más vital nomas
Lo que es de precisar nomas
Pues nunca del trabajo hay que abusar
Si buscas lo más esencial
Si nada más que ambicionar
Mamá naturaleza te lo da

Anexo 3. Listado retahílas para realizar la investigación

- Ya el conejo me risco la perra
- No doy avío
- Dale alpiste al canario y verás como canta
- Se me fue el baifo
- Me quedé rascado
- ¡Fuerte batata!
- Estar como un guirre

Anexo 4. Letra de la canción “Baile del vivo”

Arriba arriba, flor de las flores
que yo me muero por tus amores.
Salen del Morro, van pa´la Habana,
cinco navíos y una tartana.
Arriba arriba, arriba iremos,
que en allegando, descansaremos.
Tú legartillo, yo perenqué,
si tú estás gorda, yo estoy también
Hapa la hapa, paloma mía,
hapa la hapa, que viene el día.
El baile del vivo no lo sé bailar,
que si lo supiera ya estuviera ya

